BENEFICENCIA
DE CUNDINAMARCA

FORMATO CUENTA DE COBRO

11-07-2022

20224000000698

PARA: Dr. Iván Mauricio Moreno Escobar
Subgerente de Protección Social

DE: Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara

ASUNTO: Presentación Cuenta de Cobro No 02-Conv.035 CBA ARBELAEZ

FECHA: Julio 11 de 2022

Respetado doctor Iván Mauricio, cordial saludo.

Adjunto con la presente comunicación la cuenta de cobro del período comprendido entre el 01 y el 30 de junio del año 2022, correspondiente al desembolso de los aportes a cargo de la Beneficencia de Cundinamarca, de conformidad con lo previsto en el Convenio de Asociación No. 035 de 2022, documento suscrito entre las partes.

Los recursos son aplicados dentro del programa para la Protección Social Integral en favor de los beneficiarios del Centro Bienestar del Adulto Mayor Arbeláez, ubicado en el municipio de Arbeláez, de propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca.

La cuenta incluye los soportes exigidos por el convenio, por lo que agradecemos se incorporen las respectivas certificaciones de la supervisión y se proceda con el desembolso de los recursos a la cuenta dispuesta por la Comunidad Religiosa para tal efecto.

Atentamente,

Hermana Jacinta Miranda Betancur
Directora CBA Arbeláez
Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara

CENTRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR ARBELAEZ

Convenio de Asociación No.035 de 2022 (suscrito el 26 de abril) — No. 02
Disponibilidad Presupuestal No. 124 del 07 de marzo de 2022 — Junio de 2022
Imputación Presupuestal *2.3.41.03.1500.052.2020004250334*

LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.072 - 1

Debe a:

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT 890.982.597 - 7

La suma de: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE ($295.647.058).

Por concepto de: Desembolso del aporte a cargo de la Beneficencia, de conformidad con el Convenio de Asociación No.035 de 2022, documento suscrito entre la Beneficencia de Cundinamarca y el Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para la prestación de los servicios de protección integral a personas mayores en condiciones de amenaza o vulneración de derechos por exposición a violencia física, psicológica, sexual, negligencia, violencia intrafamiliar, en riesgo físico, social, moral, ambiental, situación de abandono, desplazamiento por grupos al margen de la ley, condiciones de vida no dignas; procedentes de Bogotá y/o Cundinamarca, los cuales serán atendidos en los C.B.A. ARBELAEZ (Municipio de Arbeláez — Cundinamarca) o en cualquier otro Centro de propiedad *de la* Beneficencia de Cundinamarca"; CPS con capacidad de 210 cupos mes. El desembolso de recursos corresponde a los aportes de la entidad por el período comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2022, según relación certificada por la supervisión del convenio. Adicionalmente se incluye: a) Más: Costos de realización ejecutados no cobrados del 01 al 30 de junio de 2022, según detalle y soportes, b) Menos: Descuento del valor recaudado por cuotas de corresponsabilidad durante el mes de junio de 2022, no consignados a la BC, según convenio y c) Menos: Descuento del aporte a cargo del asociado por el mes de junio de 2022. Se adjuntan los soportes respectivos.

CONCEPTO	PERIODO	COB	V.CAP MES	V.CAP DIA	DIAS	VALOR
Usuarios activos con tarifa plena de 30 días	Jun 01 a Jun 30	192	1.546.709	51.557	30	296.968.128
Cupos no utilizados. Tarifa sin costo variable 30 días	Jun 01 a Jun 30	16	1.244.219	41.474	30	19.907.504
Egreso: Manuel Gómez Jun 07 Tarifa plena	Jun 01 a Jun 07	1	1.546.709	51.557	7	360.899
Tarifa sin costo variable	Jun 08 a Jun 30		1.244.219	41.474	23	953.901
Egreso: José Parmenio Acosta Jun 18 Tarifa plena	Jun 01 a Jun 18	1	1.546.709	51.557	18	928.025
Tarifa sin costo variable	Jun 19 a Jun 30		1.244.219	41.474	12	497.688
Menos: Descuento parcial de 1.5 Jefes de Enfermería (prestación de servicios), del 01 al 30 de junio de 2022, S/$5.263.633						- 313.633
SUBTOTAL CUPOS LIQUIDADOS JUN 01 A JUN 30 2022		**210**				**319.302.512**
Más: Costos de realización ejecutados del 01 al 30 de junio de 2022, de conformidad con los rubros prespuestales del Convenio de Asociación No. 035 de 2022. Se adjuntan, relación detallada y soportes en medio magnético (CD).						8.409.051
Menos: Cuotas de corresponsabidad recibidas por el Asociado en el mes de junio 2022 a favor de la Beneficencia de Cundinamarca, no consignadas, según recibos expedidos por Comunidad e informe radicado en la entidad.						- 6.115.005
Menos: Descuento del aporte del Asociado, de conformidad con lo acordado en el Convenio de Asociación No. 035 de 2022, según la oferta económica de $103.798.000. El aporte se descuenta en cuatro (04) cuotas mensuales cada una por valor de $25.949.500, empezando el 31 de mayo de 2022 y finalizando el 31 de agosto de 2022. Este valor se descuenta a favor de la Beneficiencia de Cundinamarca, hasta completar el aporte ofrecido y se ajustará en función del monto ejecutado del convenio.						- 25.949.500
TOTAL A DESEMBOLSAR AL 30 DE JUNIO DE 2022						**295.647.058**

Hermana Jacinta Miranda Betancur
Directora CBA Arbeláez
Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara